



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO  
MARCO N° 2322-112-CM17 ADQUISICIÓN DE FIRMA  
ELECTRÓNICA

DECRETO EXENTO N°

0883

Vallenar,

14 MAR. 2017

VISTOS :

- Orden de pedido N° 49 de fecha 20 de Febrero de 2017 de la Dirección de administración y finanzas .
- El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 364 de fecha 13 de Marzo de 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

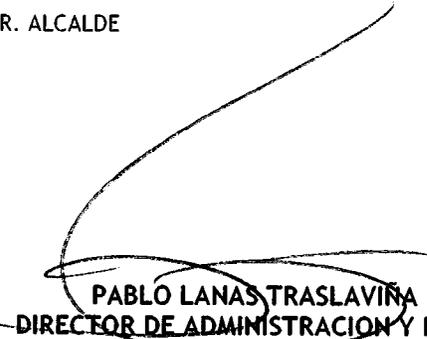
1. Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-112-CM17 Adquisición de firma electrónica a Empresa Acepta.com S.A. Rut [REDACTED] por la suma de US\$35.70.- Iva Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. Dicho valor será imputado al Ítem 215-29-05-999-000-000 " Otros " del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
FABIOLA PÉREZ TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
PABLO LANÁS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

FPT/PLT/PPH/pph.-